	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 1 de 13	Versión 1

<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	
<b>1.OBJETIVO</b>	Elaborar e implementar el plan de contingencia para prevención del coronavirus COVID-19 y definir la ruta de control ante la detección o diagnóstico de éste en la empresa <b>ASERTIVA DIGITAL S.A.S</b> , cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.
<b>2.ALCANCE</b>	Todos los trabajadores y contratistas vinculados mediante cualquier modalidad de contratación, proveedores y visitantes de <b>ASERTIVA DIGITAL S.A.S</b> .
<b>3.DEFINICIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COVID-19:</b> Es un virus que surge periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave.</li> <li>• <b>SÍNTOMAS:</b> Problema físico o mental que presenta una persona, el cual puede indicar una enfermedad o afección. Los síntomas no se pueden observar y no se manifiestan en exámenes médicos.</li> <li>• <b>AISLAMIENTO:</b> separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.</li> <li>• <b>BIOSEGURIDAD:</b> conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores</li> <li>• <b>EPP:</b> Elementos de Protección Personal</li> </ul>
<b>4.RESPONSABLES</b>	<p><b>Gerente:</b> Brindar los recursos financieros y directrices para la ejecución del Plan de contingencia del COVID 19</p> <p>Facilitar el tiempo al personal para hacer parte de las campañas de prevención, socializar las medidas preventivas que sean impartidas desde la dirección de la empresa y SST.</p> <p><b>Responsable de SST:</b> Son las personas responsables de incluir el riesgo de contagio dentro del SG-SST, así como realizar campañas de prevención y detección del virus.</p> <p><b>Trabajadores:</b> Cumplirán a cabalidad el presente plan y serán responsables de sus condiciones de salud y seguridad y de la generación de alertas tempranas relacionadas con las demás personas.</p>
<b>5.DOCUMENTOS RELACIONADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular conjunta 18 - Ministerio de Salud, Ministerio de trabajo y Función Pública</li> <li>• Circular 05 de 2020</li> <li>• Resolución 666 de 2020 - Ministro de salud y protección social.</li> <li>• Resolución 675 de 2020 - Ministro de salud y protección social.</li> <li>• Resolución 385 de 2020 - Ministro de salud y protección social.</li> <li>• Decreto N° 531 del 8 de abril de 2020 – Ministerio del Interior.</li> </ul>
<b>6.GENERALIDADES</b>	
La finalidad de este Protocolo de Bioseguridad es brindar las herramientas necesarias a la empresa para saber qué medidas debe tomar para controlar y prevenir la propagación del COVID-19 dentro de las instalaciones y cómo actuar en caso de presentarse una persona con los síntomas o incluso, cuando se tenga personal que haya salido positivo para la prueba del COVID-19.	

La principal forma de contagio del COVID-19 es persona a persona. El contagio puede presentarse cuando las micropartículas que se expulsan al toser o el estornudar una persona infectada se transmiten por el aire a corta distancia (por lo general uno a dos metros) y se depositan en las mucosas de la boca, la nariz o los ojos de las personas que están cerca. El virus también se puede propagar cuando una persona toca una superficie u objeto contaminado con dichas micropartículas infectadas y luego se toca la boca, la nariz o los ojos. Por esta razón, es necesario aplicar las siguientes recomendaciones en todos los procesos de la Empresas. Cumplir con las medidas preventivas nos ayudará a disminuir el riesgo de enfermarse por COVID-19.

**6.1 GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

<b>Empresa:</b>	<b>ASERTIVA DIGITAL S.A.S</b>
<b>Identificación:</b>	900337147-6
<b>Dirección:</b>	TV 32 D DG 74 D 34
<b>Teléfono:</b>	4445448
<b>Administradora de riesgos laborales:</b>	SURA
<b>Tipo de Riesgo</b>	1
<b>Actividad Económica:</b>	<p><b>4741:</b> Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados</p> <p><b>6209:</b> Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.</p> <p><b>8559:</b> Otros tipos de educación n.c.p.</p>

**6.2 SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Difundir a los trabajadores la información sobre generalidades y directrices impartidas por el ministerio de Salud y protección social, en relación con:

- Forma de transmisión.
- Maneras de prevención.
- Síntomas de alarma.
- Lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante presencia del COVID-19.
- Lugares en la empresa donde puede haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo en el hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individual.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolos etiqueta respiratoria que incluya el uso de mascarilla, cubrirse al toser o estornudar y lavado de manos inmediato.
- Estilos de vida saludable (Hidratación frecuente, pausas activas, disminución de consumo de tabaco) como medidas de prevención.

**6.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.**

En la Matriz de elementos de protección personal (**formato FT-SST-028**) se identificarán los elementos necesarios para la prevención del contagio de acuerdo a las labores que realizan.

De manera general se ha dispuesto que todo el personal contará mínimo con el tapabocas que será de uso obligatorio.

El empleador garantizará la disponibilidad y recambio cuando por cuestión de uso se deba dar.

Toda entrega de EPP se deberá dejar registrada en el **formato de entrega de Dotación FT-GH-010** y se les darán a los empleados las instrucciones de uso y manejo.

**Ver protocolo uso tapabocas. Anexo 1**

Durante la pandemia, se dispondrá que todos los EPP no desechables y requeridos para realizar labores diversas deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados (guantes, caretas, delantales, gafas, etc) y serán de uso personal.

En el caso de los EPP desechables, se debe disponer de recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.

**6.4 COMUNICACIÓN**

La empresa podrá adoptar cuantas medidas considere oportunas con el fin de vigilar el estado de salud de sus trabajadores y evitar contagios que afecten a sus las familias de, la empresa y la comunidad.

**6.4.1 Canales internos de comunicación:**

Según el procedimiento de comunicación que tiene establecido la empresa, correos electrónicos y WhatsApp, descansadores de pantalla para socializar y sensibilizar los protocolos de seguridad.

**6.4.2 Ruta de notificación de casos probables**

El canal de comunicación que los empleados podrán usar para reportar síntomas o casos sospechosos de COVID-19 es:

- a. Como el trabajador se encuentra en su casa, si presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación, y deberá reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Salud que corresponda para que evalúen su estado. En este caso la empresa hará seguimiento sobre las indicaciones que den las autoridades. El empleado debe comunicarse con

<b>Claudia Andrea Torres</b>	<b>310 830 4997</b>
------------------------------	---------------------

- b. Para notificar el caso debe informar:
  - a. Nombre del colaborador con síntoma
  - b. Síntomas
  - d. Hora de inicio de labores
- d. Con esta Información la responsable de SST de **ASERTIVA DIGITAL S.A.S**, se pondrá en contacto con el **empleado** para hacer la evaluación y verificación de la sintomatología reportada telefónicamente
- e. La persona debe estar aislada de su familia o personas que convivan con ella
- f. Si los síntomas son confirmados, la **encargada de SST**, llamará a:

Teléfonos locales	
Secretaria de Salud de Antioquia	300 305 02 95 o #774

Las autoridades de salud darán indicaciones sobre los pasos a seguir

- a. Paciente que debe ser hospitalizado: queda en manejo del hospital.
- b. Paciente con medidas preventivas en casa: entra a cuarentena –
- c. Paciente descartado como sospechoso: regresa a sus labores normales.

**Si un empleado es identificado como sospechoso (puntos a y b) se deberá:**

1. Se debe realizar un proceso de limpieza y desinfección de todos lugares de la casa donde esa persona haya estado
2. **La encargada de SST** dará aviso a la EPS y ARL

EPS Y ARL	
Nueva EPS	018000954400 opción 2
Cooameva EPS	018000930779 opción 2
Sanitas	018000919100
Savia Salud	018000423683 / 4481747
Medimás	018000120777
RedVital	520 10 44 / 322 229 7928
Salud Total	018000114524
<b>ARL SURA</b>	018000 511414

3. Realizar el informe que permita identificar el empleado confirmado con COVID-19 con quién se relacionó y qué lugares visitó.
4. Se continuará con el protocolo que los entes de salud y ARL indiquen.

#### 6.4.3 Aplicación CoronApp y Medellín me Cuida

El gobierno nacional ha creado una aplicación para que los colombianos registren diariamente su estado de salud y el de sus familias. Los empleados deben descargar esta aplicación en sus celulares y realizar el reporte de novedades en cuanto a los síntomas.

Para conocer cómo se descarga la aplicación y la forma de usarla, debe ir al siguiente link [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=16&v=vFRwCNEV2Go&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=16&v=vFRwCNEV2Go&feature=emb_logo)

Todos los empleados de **ASERTIVA DIGITAL S.A.S**, deberán registrarse en la plataforma de Medellín me cuida, incluyendo en el registro las personas con las que vive. Además, la empresa deberá hacer el registro y enviar el presente Plan para obtener el permiso de operación y circulación

Para conocer cómo realizar el registro ir al siguiente link [https://www.youtube.com/watch?v=H9\\_8A0qktO4&t=14s](https://www.youtube.com/watch?v=H9_8A0qktO4&t=14s)

#### 6.5 DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DENTRO DE LA CASA

Dentro de las acciones que desarrollaremos como empresa para prevenir el COVID-19, está la desinfección y limpieza de zonas y materiales de alto tráfico y manipulación dentro del hogar

En ese punto se tendrán en cuenta las zonas como comedor, baños, corredores, lugar donde se trabaja, etc. Además, las herramientas, puertas, vehículos, etc

[Ver protocolo de desinfección y limpieza de vehículos. Anexo 2](#)

Para los productos usados en el proceso de desinfección en el hogar, se recomienda:

- a. Garantizar condiciones de higiene y calidad durante su almacenamiento.
- b. Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.
- c. No reenvasar insumos o productos en contenedores que puedan confundir a las personas que los manipula.
- d. Rotular y tener visible las disoluciones preparadas, la mala preparación de estas podría acarrear que el efecto no sea el esperado (DESINFECTAR)
- e. Utilizar guantes y tapabocas para realizar el proceso de desinfección
- f. Una vez termine el proceso de desinfección, seguir el protocolo de lavado de manos.

### 6.6 DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la realización de las actividades se tendrán los siguientes cuidados.


- a. Guardar las medidas de distanciamiento social (distancia de 2 metros). Evitar corrillos ni aglomeraciones. *Ver protocolo de Distanciamiento Social. Anexo 5*
- b. Al realizar actividades que involucren varias personas deberá lavarse las manos al inicio de la actividad y usar el tapabocas.
- c. No se permiten reuniones de más de 5 personas
- d. Procure, en la medida de lo posible, no recibir visitas
- e. Realizar encuesta de **Vulnerabilidad y Condiciones de Salud FT-SST-100**
- f. Enviar todos los días un reporte vía correo electrónico donde especifiquen:
  - Temperatura y la hora de la medición.
  - Estado de salud (Físico y mental)
  - Si han presentado algún síntoma (Tos, dolor de garganta, secreción nasal, cansancio).
  - Si alguna persona cercana (familiar o vecino) ha resultado positivo para COVID-19.
- g. Deberán recibir charlas de sensibilización periódicamente, donde la empresa garantice la comprensión ante los temas relacionados en el **punto 6.2** del presente Plan, la forma de dejar evidencia de esta capacitación será por medio de un correo enviado al **encargado de SST**, donde el empleado comente los temas tratados.
- h. Aplicar los cuidados en el hogar recomendados en el **numeral 6.10** del presente Plan.

### 6.7 VISITAS A PROVEEDORES, CLIENTES O ALIADOS

- Al llegar donde cualquier cliente o proveedor, asegure el uso del tapabocas, guantes y careta facial.
- Lávese las manos *Ver protocolo de lavado de manos. Anexo 4*
- Mantenga la distancia mínima de 2 metros entre las personas
- Las reuniones deben realizarse en un salón amplio que permita conservar la distancia sugerida y seguir el protocolo de etiqueta respiratoria y distanciamiento social.  
*Ver protocolo de etiqueta respiratoria. Anexo 6*  
*Ver protocolo de desplazamiento en transporte público. Anexo 3*

### 6.13 CUIDADOS EN EL HOGAR


- a. Destine un lugar a la entrada de su casa para los zapatos y la ropa sucia. También debe dejar en un lugar designado los accesorios (bolsos, llaves, celular, etc.)
- b. Al llegar de afuera lave la suela de los zapatos con agua y jabón. Lave la ropa y desinfecte los accesorios
- c. No salude a los miembros de su familia.
- d. No toque nada en casa, si debe abrir puertas o ventanas, pida ayudar o use un pañuelo desechable
- e. Tome una ducha con jabón espumoso.
- f. Si por equivocación llega a tocar algún objeto desinfectelo con alcohol.
- g. Si se siente con síntomas, por favor informe a la empresa y aíslese de su familia
- h. Si convive con personas consideradas vulnerables (mayores de 70 años, niños, personas con enfermedades de base: diabetes, hipertensión, EPOC)
- i. Desinfecte todos los productos que traiga de la calle.

	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 6 de 13	Versión 1

<b>7. ANEXOS</b>	Protocolo uso tapabocas	<b>Anexo 1</b>			
	Protocolo de desinfección y limpieza de vehículos	<b>Anexo 2</b>			
	Protocolo de desplazamiento en transporte público.	<b>Anexo 3</b>			
	Protocolo lavado de manos	<b>Anexo 4</b>			
	Protocolo de Distanciamiento Social	<b>Anexo 5</b>			
	Protocolo de etiqueta respiratoria.	<b>Anexo 6</b>			
<b>8. REGISTROS.</b>	Formato entrega de Dotación	<b>FT-GH-010</b>			
	Matriz de elementos de protección personal	<b>FT-SST-028</b>			
	Encuesta de vulnerabilidad y condiciones de salud.	<b>FT-SST-100</b>			
<b>9. TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES</b>					
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>	<b>Observaciones de los cambios</b>
01	Abril 2020	Lina Escobar	Andrea Torres	Julián Martínez	Creación



  
**Julián Fernando Martínez Rojas**  
 Representante Legal

	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 7 de 13	Versión 1

## ANEXO 1

### PROTOCOLO USO TAPABOCAS


Para la contención del contagio del COVID-19 es importante el uso de tapabocas, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

#### ¿Cuándo usar tapabocas?

1. Uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas.
2. El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
3. Los tapabocas sólo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con agua y jabón. Siempre debe realizar el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas
4. El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin protección, porque se pueden contaminar, romper o dañar.
5. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse
6. Retírese el tapabocas para consumir alimentos

#### ¿Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar un tapabocas?

1. Antes de ponerse un tapabocas, lávese las manos con agua y jabón.
2. Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
3. Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con agua y jabón.
4. Cámbiese de tapabocas tan pronto como esté húmeda.
5. Para quitarse el tapabocas: quítesela desde los elásticos (no toque la parte delantera); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con agua y jabón.


	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 8 de 13	Versión 1

## ANEXO 2

### PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE VEHÍCULOS

1. Lávate las manos antes de entrar al vehículo
2. Limpia el interior del vehículo después de terminar la jornada: Sillas, volante, palanca de cambios, freno de mano, pisos, cinturones de seguridad, manijas de puertas y ventanas, etc. **(carro)**.
3. Evite al máximo el uso de accesorios o decoraciones al interior del vehículo o en la motocicleta, como cojines, almohadillas, etc.
4. Mantenga con usted el kit de desinfección que la empresa le ha suministrado: guantes, tapabocas, careta facial, jabón y alcohol (con atomizador)
5. Evite toser o estornudar sin protección (use el brazo o un pañuelo desechable). Nunca lo haga sobre sus manos
6. No enciendas el aire acondicionado. Es importante la ventilación, deja que el aire fluya dentro del vehículo al momento de la desinfección y si vas a desinfectar tu moto, no lo hagas en un lugar cerrado (casa, estacionamiento, etc.)
7. Usa los elementos de protección personal suministrados por la Empresa para desinfectar el vehículo guantes, careta facial y tapabocas
8. Antes de comenzar el proceso de desinfección, lave su vehículo de forma convencional, usando detergente en las partes plásticas (tapetes) y metálicas, aspire sillas y demás superficies
9. Una vez realizada la limpieza, use el desinfectante con atomizador (alcohol), rocíelo por todo el vehículo, en especial aquellas partes que son más manipuladas
10. Deje actuar el alcohol por unos 10 minutos, no absorba con toallas o pañuelos, déjelo secar naturalmente. Puede rociar con alcohol cada vez que vaya a ingresar al carro
11. Lave muy bien sus manos después de realizar el proceso de limpieza y desinfección
12. Durante la jornada, reciba o entregue elementos usando guantes




	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 9 de 13	Versión 1

### ANEXO 3

#### PROTOCOLO DE DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PÚBLICO.

1. No tome los accesorios o artículos de otras personas, como bolsos, celular, llaves, etc.
2. Al ingresar al medio de transporte debe llevar puesto el tapabocas suministrado por la Empresa.
3. Cuando ingrese no salude a quien se encuentra adentro de mano o abrazo, sólo bríndeles un saludo sin contacto
4. Conserve la distancia con dentro del medio de transporte. Procure no agarrar tubos, puertas, etc. y de ser necesario utilice un pañuelo desechable
5. No ponga artículos o bolsos en el suelo. recuerde que ahí pone sus zapatos y éstos pueden contener el virus.
6. Mantenga las ventanas de autobuses, taxis o vehículos particulares abiertas, es fundamental que el aire circule.
7. En las sillas del transporte público procure tomar una silla de distancia con otras personas.
8. Al llegar a su lugar de trabajo o casa, lave muy bien sus manos, siguiendo el protocolo de lavado de manos

	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 10 de 13	Versión 1

## ANEXO 4

### PROTOCOLO LAVADO DE MANOS

Para la contención del contagio del COVID-19 es fundamental realizar un buen lavado de manos, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1. Disponer de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.
2. Disponer suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.
3. Instalar dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de trabajadores y usuarios de la actividad.
4. Instalar en áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deberán realizar lavado de manos, mínimo cada 3 horas, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 - 30 segundos.
6. Todos los trabajadores deberán realizar el protocolo de lavado de manos, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero, y antes y después de comer.
7. El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
8. La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
9. Instalar recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.

Para un correcto lavado de manos se deben seguir estos pasos:



Mójese las manos con agua



Use jabón suficiente para cubrir todas las manos



Frote las palmas de las manos entre sí



Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda y viceversa



Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Agarre los dedos y frótelos entre sí



Frote con un movimiento de rotación los pulgares



Frote la punta de los dedos contra las palmas de las manos



Enjuáguese las manos con agua



Séquese con una toalla desechable




Utilice la toalla para cerrar el grifo



Sus manos son seguras

**ESTE PROCEDIMIENTO DURA DE 40 A 60 SEGUNDOS**


	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	FECHA: Abril 2020	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	Código: PL-SST-001	
		Pág 12 de 13	Versión 1

## ANEXO 5

### PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Para la contención del contagio del COVID-19 es fundamental mantener el distanciamiento social, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1. Los trabajadores deben permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
2. Se debe optimizar la ubicación de los puestos de trabajo, para disminuir el riesgo de transmisión
3. La persona circulante de aseo, también mantendrá las mismas distancias de protección. Se debe controlar la cantidad de trabajadores en el área o recinto de trabajo
4. En los sitios donde se consumen los alimentos, se debe mantener el distanciamiento de igual forma, incluyendo los sitios de descanso de los empleados.
5. No se permiten reuniones, en las que no se pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.
6. Aprovechar las ayudas tecnológicas para evitar las aglomeraciones y evitar el intercambio físico de documentos de trabajo.

	<b>Seguridad y salud en el Trabajo</b>	<b>FECHA: Abril 2020</b>	
	<b>PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19</b>	<b>Código: PL-SST-001</b>	
		<b>Pág 13 de 13</b>	<b>Versión 1</b>

## **ANEXO 6**

### **PROTOCOLO DE ETIQUETA RESPIRATORIA.**

Para prevenir el contagio, es importante ser responsables, es decir, si se presentan síntomas se debe seguir una etiqueta respiratoria, evitando transmitir el virus a otras personas

1. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
2. Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.
3. Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano (manteniendo una distancia de dos metros aproximadamente) con otras personas.
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
5. Evite el contacto con superficies o elementos personales cuando estornuda o tose, diríjase inmediatamente a lavarse las manos